



Hidalgo se reúne con CC.OO., UGT, CEOE y Cepyme

El Gobierno analiza con los agentes sociales las líneas básicas de la reforma del PREPARA

- Colaborarán con el objetivo compartido de mejorar la formación y la empleabilidad de los beneficiarios del programa.
- El Ministerio de Empleo y Seguridad Social y los agente sociales trabajarán para realizar una evaluación permanente de sus resultados

22 agosto 2012. La secretaria de Estado de Empleo, Engracia Hidalgo, se ha reunido este martes con los agentes sociales para analizar las principales conclusiones de la evaluación de los resultados del Programa PREPARA, la primera que se realiza desde su creación en febrero de 2011, y estudiar las líneas maestras de la reforma que se llevará este viernes al Consejo de Ministros.

En la reunión, a la que han asisitido los representantes de CC.OO., UGT, CEOE yCepyme, Hidalgo ha explicado que las modificaciones tienen el triple objetivo de mejorar la protección de aquellas personas que más lo necesitan, reforzar el objetivo de recualificación de los desempleados y aumentar la colaboración y coordinación con las comunidades autónomas para mejorar la eficacia del programa.

En este sentido, los agentes sociales han valorado muy positivamente que los nuevos beneficiarios que tengan, al menos, dos miembros de la unidad familiar a su cargo, además del cónyuge o pareja de hecho **vean incrementada** la cuantía de la prestación del 75 al 85% del IPREM, pasando de recibir **450 euros mensuales frente a los 399 euros actuales**.

Asimismo, han acordado colaborar con el Gobierno en la realización de una **evaluación permanente** de los resultados de esta reforma del





programa para impulsar el cumplimiento de sus objetivos y poder a tomar a tiempo todas las medidas necesarias para mejorar su eficacia.

De esta forma se trabajará de manera conjunta con el objetivo compartido de **mejorar la formación y la empleabilidad de los beneficiarios del programa.**

Por su parte, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social se ha comprometido a mantener una nueva reunión con los agentes sociales en la primera semana de septiembre, una vez aprobada la prórroga, para diseñar las acciones que conduzcan a la transparencia y efectividad del programa. Asimismo, se realizará una **evaluación intermedia** de su funcionamiento **dentro de tres meses**, en el ecuador del programa, para analizar su efectividad.

El Gobierno, asimismo, ha reafirmado su intención de mejorar la coordinación con las comunidades autónomas, de tal forma que el programa pueda cumplir de manera efectiva su objetivo de recualificación profesional para que los desempleados puedan aumentar las posibilidades de conseguir un empleo.

